

Expediente: 10384/25
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ CIL DANIEL RICARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
900000000000 - CIL, DANIEL RICARDO-DEMANDADO
20245539771 - PEREZ, SUSANA ANDREA-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 10384/25



H108012917898

JUICIO SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ CIL DANIEL RICARDO S/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 10384/25 - (JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS 1)

San Miguel de Tucumán. Por contestado el traslado ordenado y existiendo hechos controvertidos ábrase la presente causa a pruebas, por el término de 15 días.- RAR - 10384/25

Actuación firmada en fecha 03/11/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.